

FEDERACION DE TIRO OLIMPICO DE GRANOLLERS



FECHA DE FUNDACION

El 14 de marzo de 1.975 en acta fundacional. Y el 17 de julio de 1.975, aprobados ya por la Federación Nacional, y Consejo Superior de Deportes.

CANTIDAD DE SOCIOS

Actualmente superamos la cifra de 550.

CANTIDAD DE DEPORTISTAS FEDERADOS

Practicamente la totalidad de socios. Si alguno falta, quedará regularizado a primeros de año, ya que la totalidad de socios, en esta modalidad de tiro olimpico tienen la ineludible obligación de tener la Licencia Federativa.

DISCIPLINAS DE TIRO

La licencia de tirador sirve para todas las modalidades de tiro olimpico. Y de acuerdo a las nuevas instalaciones, dispondremos de las siguientes secciones de tiro:

Precisión a 25 m.; y 50m.; Duelo y siluetas a 25 m. y Tiro neumático. Dentro de estas secciones se pueden fomentar las siguientes disciplinas:

Pistola standar; Pistola grueso calibre; Carabina standar; Carabina ligera.

INSTALACIONES

Actualmente están utilizándose ya las de tiro de precisión a 25 y 50 m., y próximamente se dispondrán del polígono de duelo y siluetas a 25 metros. Y tiro neumático a 10 metros.

CATEGORIAS

En cuanto a lo deportivo, las categorías, son tres, dentro de cada modalidad, es decir para pistola standar, por ejemplo, hay la A, B y C. y así en las otras modalidades.

PRESUPUESTO

Este se desdobra entre la adquisición de patrimonio, a través de la compra de acciones, y luego en los gastos de mantenimiento, que actualmente procuramos sean los mínimos, hasta tanto no se hayan obtenido la realización de las instalaciones que se tienen en proyecto y que están realizándose.

COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Esteban Puig Tuset; Vice-Pres: Jaime Lloreda; Secretario: Andrés Basolí; Tesorero: Agustín Entrena, Salvador Vicens, Agustín Fernández, Carlos Montpeyó y Fco. Relats.

Y Delegados de cuestiones deportivas, dentro de la Junta están: Anibal Roca, Boni Berenguel, Jesús Yuste, Jaime Ventura y José Llanos.

GRUPO DEPORTIVO DE CICLISMO "BASOLI, DERBI, RABASA"

FECHA DE FUNDACION

En marzo de 1.980, con Estatutos aprobados por la Federación Catalana de Ciclismo y por el Consejo Nacional de Deportes.

Posteriormente en Septiembre 1980 ha sido aprobado también por el Gobierno Civil de la provincia.

CANTIDAD DE SOCIOS

Toda vez que es un grupo deportivo de practicantes de la competición, la cantidad de socios es relativa precisamente a los atletas federados con licencia de corredor, estando un total de 20 corredores.

CANTIDAD DE SOCIOS FEDERADOS

Todos.

TECNICOS DEL CLUB

El grupo deportivo de ciclismo, posee un director de equipo, un delegado de viaje y la Junta directiva.

ACTIVIDADES

El Grupo deportivo tiene sus actividades en el campo de la competición, inicialmente en el ciclismo de veteranos, que este

pasado año, ha realizado grandes conquistas como 3 Campeonatos de Catalunya 1 Campeonato de España, 1 Campeonato de Europa y 1 Sub-Campeonato del Mundo.

En un futuro, también se prevé un equipo de infantiles, y la organización de pruebas deportivas de competición.

PRESUPUESTO GENERAL

El presupuesto general es sumamente elevado, aún considerando el carácter totalmente amateur de los componentes, los cuales además se sufragan gran parte de los gastos que esta modalidad comporta. Pero de forma global podemos pensar en dos grandes bloques de gastos:

a).- El material; bicicletas especiales, material de recambio y coche seguidor. Ropa de entreno de competición y de post-carrera.

b).- Los gastos; desplazamientos y dietas. Todo globalmente por temporada viene a salir alrededor de más de un millón de pesetas.

COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Andrés Basolí; Vice-Presi: José Mensa Cocorull; Secretario: Daniel Malbranque, Juliá Pratginestós, Pedro Portero y José M^a. Mainar.